

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de Kawzanna Marketing Consultores S.A.

Conforme a la designación de Comisario por la Junta General de Accionistas de la compañía Kawzanna Marketing Consultores S.A. conforme a las disposiciones contenidas en el acta de constitución de la compañía y en la Ley de Compañías cumplimos en presentar el informe correspondiente al ejercicio del año 2011.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa y financiera llevada a cabo por el Gerente General de la compañía.

Con relación a la gestión administrativa y financiera me permito observar que el registro contable se ha realizado de acuerdo a la normativa contable legal vigente y considero que los estados y su información financiera presentada no contienen errores ni omisiones que violen la ley.

Con base a lo expuesto, nos permitimos recomendar a los señores accionistas:

- 1) Aprobar los estados financieros del Ejercicio presentados por la Gerencia General
- 2) Aprobar la gestión administrativa en el ejercicio señalado.


Eco. Manuel Fernández
Comisario
CI 1710314301